

Servicio de su Mag<sup>d</sup>. vien y utilidad desta  
Republica, averen, el Sr. D. Gaspar de Arana  
dey Villegas Correo<sup>o</sup>. y Justicia maior de  
esta Ciudad, y los Señores D. Pedro Gomez  
Thomas, D. Juan Joseph Guillermo, D. Andres  
Ferrer, D. Juan Ruiz Matheos, D. Ginco  
Garcia Alcaraz, D. Joaquín Oller y D.  
Pedro Joseph de Guinos Residores

<sup>to</sup> Juram. <sup>sp</sup> <sup>o</sup> Entraron en este Cavildo Antonio Mart.  
y Juan Rodenas Porteros de sala y Juraron  
por Dios y a una Cruz en forma de dño. ha-  
ber citado a los Cavalleros Capitulares de un  
General y Personero, para este Ayunta-  
miento en virtud de Redulas mandadas  
despachar por el Sr. Correo<sup>o</sup>. dirigidas a fin  
de ver un Pleco<sup>o</sup> certificado por el Rey Nro.  
Señor para la Real Justicia y Residencia  
de esta M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, y ma-  
nifestaron hallarse aurrente el Sr. D. An-  
ton fernandez Valera Residor

R. Carta de  
su Mag<sup>d</sup>.

Se ha visto en este Cavildo la Real Carta  
de su Mag<sup>d</sup>. su Aha. en San Lorenzo a diez  
y nueve del Corriente, que parece mani-  
festa haver sido de su Real Agrado el  
ofrecimiento en la presente Guerra, que le  
hizo esta Ciudad, segun satisfecha el Alto  
honor que ha merecido en la gratitud de  
su soberano. Acordo que para perpetua  
memoria quede original en el libro

*[Signature]*

